



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

RES. DECECO N° 990 - 18

Salta, 25 OCT 2018
EXPEDIENTE N° 6.367/06

VISTO: La planificación presentada por el **Dr. Jorge A. PAZ**, Profesor Titular Regular de la asignatura **ECONOMIA LABORAL**, de la carrera de Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, para el Período Lectivo 2.018, y;

CONSIDERANDO:

Que la Resolución del Consejo Directivo N° 624/04 establece la modalidad de presentación de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los Planes de Estudios dependientes de esta Unidad Académica.

Que la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación (Resolución CS N° 320/03).

Que a fs. 124 del expediente de referencia, obra el Despacho de la Comisión de Docencia con dictamen favorable.

Que el Art. 113, inciso 8 de la Res. A. U. N° 01/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar Programas Analíticos y la Reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

Que mediante las Resoluciones N° 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al Señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- APROBAR la planificación que obra de fs. 114 - 122, de la asignatura **ECONOMIA LABORAL**, de la carrera de Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, presentada por el **Dr. Jorge A. PAZ**, para el período académico 2.018 cuyo programa analítico y de examen, bibliografía y régimen de regularidad y promoción obran como Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2.- HÁGASE SABER al Dr. Jorge A. PAZ, al Departamento de Economía, al CEUCE, y a los departamentos de Alumnos e Informática para su toma de razón y demás efectos.

ahl
R

Cra. Maria Rosa Panza de Miller
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cr. Hugo Francisco Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

ANEXO I – RES. DECECO N° 990 - 18

CARRERA: Licenciatura en Economía
ASIGNATURA: **Economía Laboral**
AÑO DE LA CARRERA: Cuarto
CUATRIMESTRE: Segundo
CARGA HORARIA SEMANAL: 6 (seis) horas
PERIODO LECTIVO: 2018

PLAN DE ESTUDIOS: 2003

EQUIPO DOCENTE

DOCENTE	CATEGORÍA	DEDICACIÓN
Jorge Paz	Profesor Regular Titular	Semiexclusiva
Carla Arévalo	JTP	Semiexclusiva
Natalia Sáñez Pernas	Auxiliar 1ª	Semiexclusiva

IMPORTANCIA E INTEGRACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Uno de los problemas centrales que debe resolver el sistema económico es el volumen de empleo y el nivel de remuneraciones que maximicen su eficiencia. Pero, por tratarse de una mercancía tan especial, el uso de la fuerza de trabajo define un conjunto de puntos críticos relacionados con la equidad, ausentes en los mercados de otros bienes.

Por otro lado, buena parte de la población vive de los ingresos que genera por el trabajo, constituyéndose éste en un importante, sino el principal, activo de las personas y las familias. El desempleo involuntario, conjuntamente con los problemas de calidad del empleo, se constituyen de esta manera en determinantes clave del bienestar de las personas y las familias.

Los aspectos ligados al mercado laboral no pueden ser analizados sin una referencia constante a la política pública. Todos los temas tratados en este curso tienen referencia a la manera en que los tomadores de decisiones los enfrentan.

La materia se ubica en el cuarto año de la carrera de Licenciatura en Economía. Se nutre principalmente con los aportes de la Teoría Económica y de la Microeconometría. Además, la Economía Laboral aplica al análisis de los problemas del trabajo, elementos que provienen de disciplinas tales como la matemática, la estadística, la sociología y otras afines.

OBJETIVOS

General

Proveer las herramientas necesarias para entender y ponderar los principales problemas del mercado de trabajo y las maneras en que la política pública puede impactar sobre ellos.

Específicos

Interesa que cada uno de los alumnos:

Conozca los modelos que describen el funcionamiento del mercado laboral en una estructura competitiva y en un ambiente esencialmente estático.





"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria" 990 - 18

- Extrapole esos resultados a otras estructuras de mercado y a un ambiente dinámico, de una manera intuitiva, como base para análisis más complejos de este mismo tema.
- Identifique las principales debilidades y fortalezas de los indicadores usados para la evaluación del mercado laboral.
- Interprete los indicadores adecuadamente, en un marco conceptual globalizador e integrador.
- Establezca claramente la diferencia entre los aspectos positivos y normativos del mercado de trabajo y la importancia de los modelos como un método económico y riguroso de enfrentar los problemas que se plantean.

PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)

Tema 1: Introducción al curso e indicadores del mercado laboral

El objeto la economía laboral. El funcionamiento el mercado de trabajo. Aplicaciones del modelo básico. El mercado de trabajo en la Argentina. Hipótesis y modelos. Indicadores básicos: Análisis de sus relaciones. Las fuentes de datos para el estudio del mercado de trabajo en la Argentina.

Tema 2: La oferta de trabajo

La oferta de trabajo de un individuo. Curvas de isoutilidad y restricción presupuestaria. Estática comparativa. Aplicaciones: los costos de trabajar. La oferta de trabajo familiar. El modelo básico. La especialización: Los 5 teoremas de Becker. La división del trabajo dentro del hogar. El tamaño del hogar.

Tema 3: La demanda de trabajo

Repaso de los principios básicos. Competencia perfecta en el mercado de bienes y competencia perfecta en el mercado de trabajo. Monopolio y monopsonio. Elasticidades. Las leyes de Marshall. El trabajo como un factor cuasi fijo: Impactos sobre las decisiones de contratación, entrenamiento y despido. Efectos sobre la estrategia salarial de la firma.

Tema 4: Educación y capital humano

Paradigmas: capital humano y señales. La decisión de estudiar. Modelo de la telaraña. Capital humano heterogéneo. La hipótesis del filtering-down. Aplicaciones: Funciones de Mincer.

Tema 5: Brechas salariales

Salarios hedónicos. Atributos del puesto. Preferencias y valoración. Aplicaciones: puestos malos y diferencias salariales compensatorias. Los mercados internos y los mecanismos de promoción dentro de la firma. Los problemas del monitoreo del esfuerzo. Salarios de eficiencia.

Tema 6: Instituciones

Salario mínimo. Discusión acerca de sus efectos. Origen y evolución de los sindicatos. Determinantes de la afiliación sindical. Modelos de negociación: el enfoque axiomático, el enfoque estratégico, conflicto laboral. Monopolio bilateral.





"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Tema 7: Discriminación

990 - 18

Las teorías de la discriminación en el mercado laboral. Aplicaciones: Microdescomposición de las diferencias (esquema de Oaxaca-Blinder). Políticas.

Tema 8: Distribución

Repaso sobre medidas agregadas de desigualdad. Fuentes: salarios y horas trabajadas. Identificación de las causas: Demanda, oferta e instituciones. Polarización del empleo: medición y causas.

Tema 9: Desempleo y políticas

Tipos de desempleo. Políticas y programas de protección al desempleo. Curva de Beveridge. Bases microeconómicas de los programas sociales.

Tema 10: Cambio tecnológico y empleo

El debate sobre el fin del trabajo. Mecanización, robotización y desempleo. La polarización de las oportunidades de empleo. Consecuencias.

METODOLOGÍA

a) Clases teóricas magistrales; b) Clases prácticas o de aplicación; c) Exposición de los alumnos y discusión con intercambio de ideas.

Aproximadamente se empleará la mitad del tiempo de clases disponibles en a), dos tercios de la otra mitad en b) y un tercio en c). No obstante, todas las partes prevén la participación circunstancial de los alumnos, mediante preguntas o comentarios.

CRITERIOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN

A. Criterios de evaluación

- Capacidad para relacionar, organizar e integrar conceptos.
- Aplicación de los modelos que describen el funcionamiento del mercado laboral en diferentes estructuras de mercado y con horizontes temporales estático y dinámico.
- Identificación de las principales debilidades y fortalezas de los indicadores usados para la evaluación del mercado laboral.
- Interpretación de los indicadores en un marco conceptual globalizador e integrador.
- Diferenciación entre aspectos positivos y normativos del mercado de trabajo.
- Uso y manejo del lenguaje técnico.

B. Forma de evaluación

Se prevén las actividades siguientes:





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

990 - 18

1. Exámenes parciales: 2 (dos)
2. Monografía final: 1 (uno)
3. Trabajos prácticos (máximo): 10 (diez)

De estas actividades surgirá una nota, la cual deberá superar el umbral de 4 (cuatro) para regularizar la materia y de 8 (ocho) para promocionarla. Además para promocionar la materia deberá cumplir con todas las actividades, siendo así el cumplimiento de cada actividad un requisito excluyente.

La nota es un promedio ponderado según los valores siguientes:

Actividad	Ponderación
Parcial – primero	0,225
Parcial – segundo	0,225
Prácticos – Entregado el 80%	0,200
Asistencia a clases – El 80%	0,100
Monografía final	0,250

REQUISITOS PARA EL CURSADO DE LA MATERIA

Es requisito formal para el cursado de la materia tener regularizadas Microeconomía II y Econometría I. Sin embargo, previo al desarrollo de algunos temas, el alumno deberá revisar contenidos específicos de dichas áreas, necesarios para la incorporación de los nuevos saberes.

CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD Y/O LA PROMOCIÓN

Exámenes parciales

En la primera prueba parcial se evaluarán los temas 1 a 5; en la segunda los temas 6 al 10. Las evaluaciones parciales son escritas y se pregunta acerca de aspectos conceptuales y de aplicación (ejercicios). La nota en la escala del 0 al 10 es también ponderada de acuerdo a la importancia dada por la cátedra a los temas y a la complejidad de cada uno de ellos incluidos en el cuestionario.

Trabajos prácticos

Se tiene previsto desarrollar al menos un ejercicio de aplicación por semana y uno por tema. Se entregarán en las fechas indicadas en el encabezado. Para que un práctico se considere "aceptado" deberá contener la solución de, al menos, el 80% de las consignas. Su resolución es individual. Se calificará como "aceptado", "no aceptado", "rehacer". En este último caso se indicará la fecha y modalidad de la nueva entrega. Si la segunda versión no resulta satisfactoria el práctico se considerará "no aceptado". Para que sume la ponderación correspondiente a esta actividad, el alumno deberá haber entregado al menos 8 de los 10 prácticos previstos.

Además, el alumno deberá presentar un proyecto de investigación correspondiente a los siguientes bloques temáticos:

- Indicadores
- Brechas salariales
- Discriminación y desigualdad

Los proyectos deberán ser entregados en una semana después de tratado el tema 3 (Proyecto 1), el tema





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

6 (Proyecto 2) y el tema 8 (Proyecto 3).

990 - 18

El proyecto deberá tener la siguiente estructura tentativa:

- Motivación y objetivos
- Antecedentes
- Metodología y datos
- Resultados esperados
- Referencias bibliográficas

Asistencia a clases

Por asistencia a clases se entiende asistencia horaria. Por lo tanto el alumno deberá anotar el horario de llegada y el horario de partida. Sobre la suma de horas (el acumulado hasta la última reunión) se calculará el 80%. (Esto da un acumulado presencial de 60 horas de clase.)

Monografía

La monografía final consiste en una investigación empírica sobre alguno de los tres proyectos presentados. El documento deberá tener la siguiente estructura tentativa:

- Introducción
- Revisión de la literatura
- Metodología y datos
- Resultados
- Referencias bibliográficas

La monografía deberá ser presentada una semana antes de la finalización del cuatrimestre.

Examen final

De no haber obtenido la calificación necesaria para promocionar la materia, una vez regularizada el alumno podrá presentarse en el examen en calidad de alumno regular. Será sometido entonces a un examen final oral.

Si el alumno desea aprobar la materia sin haberla cursado, deberá presentar antes del final la monografía final y la carpeta con los trabajos prácticos. Aprobada esta instancia estará en condiciones de ser evaluado de la forma descrita en el párrafo precedente.

RECURSOS A UTILIZAR

Los textos que se utilizarán son los mencionados en la Bibliografía. Por su parte la Universidad permite el acceso a las bases de datos más importantes en materia económica: Jstor, Ebsco, etc. Se precisa también un número conveniente de fotocopias (principalmente para la impresión de exámenes).





"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

990 - 18

ORGANIZACIÓN DEL DICTADO DE CLASES

Nº Comisión	Teórica/Práctica	Responsable	Horas Semanales
Única	Teórica	Paz, Jorge	2
Única	Práctica	Arévalo, Carla	2
Única	Práctica	Sández Pernas, Natalia	2

BIBLIOGRAFÍA

Básica

Cahuc, P.; Carcillo, S. y Zylberberg, A. (2014): *Labor Economics*, 2ª Edition, The MIT Press, London.

Eherenberg, R. y Smith, R. (2014): *Labor Economics Modern Labor Economics. Theory and Public Policy*, 9ª Edition. Addison Wesley.

Borjas, G. (2016). *Labor Economics*, 7ª Edition. McGraw-Hill.

Laing, D. (2011), *Labor Economics: Introduction to Classic and the new labor economics*, W. W. Norton & Company Inc.

Ampliatoria

Tema 1

Neffa, J. C. (2005) (Coordinador): *Actividad, empleo y desempleo*. Miño y Dávila editores, Buenos Aires.

Tema 2

Becker, G. (1987): *Tratado sobre la familia*. Ed. Alianza Universidad, Madrid. Capítulos 1 y 2.

Knight, J. (1979): "Job Competition, Occupational Production Functions, and Filtering Down" *Oxford Economics Papers*, 31 (2): 187-204.

Tema 3

Oi, W. (1962): "Labor as a Quasi-Fixed Factor" *The Journal of Political Economy*, 70 (6): 538-565.

Tema 5

Shapiro, K. y Stiglitz, J. (1984): "Equilibrium Unemployment as a Worker Discipline Device" *The American Economic Review*, 74 (3): 433-444.

Spence, M. (1973): "Job Market Signaling" *The Quarterly Journal of Economics*, 87 (3): 355-374.

Rosen, S. (1986): "La teoría de las diferencias igualadoras" Ashenferter, O. y Layard, R. (compiladores): *Manual de Economía del Trabajo. I*. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de España, Madrid: 813-880. (Aclaración el Handbook es de 1986. La traducción es de 1991)

Rosen, S. (1981), "The Economics of Superstars" *The American Economic Review*, Vol. 71, No. 5, 845-858.

Tema 6

Doeringer, T. & van Ours, J. (2008): *The Economics of Imperfect Labor Market*, Princeton University Press, New Jersey. Chapters 11 and 12.

Tema 7

Aigner, D. y Cain, G. (1977): "Statistical theories of discrimination in the labor market" *Industrial and Labor Relations Review*, 30: 175-187.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

990 - 18

Blau, M.; Ferber, M. y Winkler, A. (2009) : *The Economics of Women, Men, and Work*. Prentice Hall, New Jersey.

Tema 9

Bertranou, F. y Paz, J. (2007): *Políticas y programas de protección al desempleo en Argentina*. Oficina Internacional del Trabajo, Buenos Aires.

Tema 10

Autor, D.; Katz, L. and Kearney, M. (2006), "The Polarization of the U.S. Labor Market" *American Economic Review*, 96 (2): 189-194.

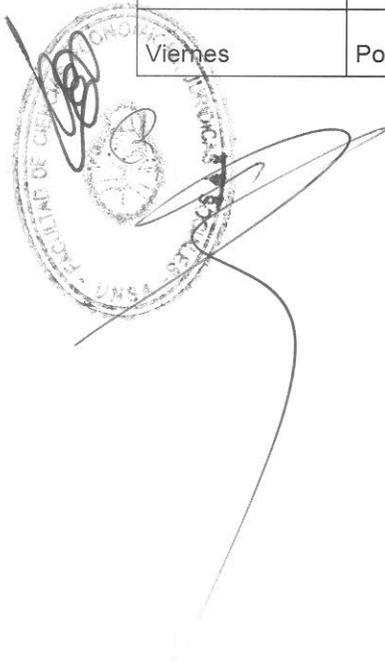
Autor, D. (2010): *The Polarization of Job Opportunities in the U.S. Labor Market. Implication for Employment and Earnings*. Center for American Progress-The Hamilton Project.

Autor, D. y Dorn, D. (2013), "The Growth of Low-Skill Service Jobs and the Polarization of the US Labor Market" *American Economic Review*, vol. 103, NO. 5, 1553-97.

Frey, C. y Osborne, M. (2017), "The Future of Employment: How susceptible are jobs to computerisation?" *Technological Forecasting and Social Change*, vol. 114, issue C, 254-280.

CLASES DE CONSULTA

Día Semana	Horario	Periodicidad	Lugar	Responsable/s
Lunes	Post clase	Semanal	Salón de clases	Paz/Arévalo/Sández
Viernes	Post clase	Semanal	Salón de clases	Paz/Arévalo/Sández





"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"
CRONOGRAMA DE CLASES Y EVALUACIONES

990 - 18

Horas	Tipo	Tema a tratar	Responsable
4	T	1	Paz
2	P	1	Arévalo/Paz
4	T	2	Paz
2	P	2	Arévalo/Paz
4	T	3	Paz
2	P	3	Arévalo/Paz
4	P	3	Paz
2	P	3	Sández/Paz
4	T	4	Paz
2	P	4	Arévalo/Paz
4	T	5	Paz
2	P	5	Sández/Paz
4	P	5	Paz
3		Primera Evaluación Parcial/devolución	
4	T	6	Paz
2	P	6	Arévalo/Paz
4	T	7	Paz
2	P	7	Sández/Paz
4	P	7	Paz
4	T	8	Paz
2	P	8	Arévalo/Paz
4	T	9	Paz
2	P	9	Sández/Paz
4	T	10	Paz
2	P	10	Arévalo/Paz
4	P	10	Paz
2	P	10	Arévalo/Paz
3		Segunda Evaluación Parcial/devolución	

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

Título	Propósito/Objetivos	Evaluación/Avance	Equipo de trabajo
Pobreza en la niñez y la adolescencia en la Argentina (1997-2010). Estudio nacional basado en los microdatos disponibles.	Estimar el nivel y conocer la estructura de la pobreza en la niñez en la Argentina, a partir de las fuentes de datos disponibles.	En proceso	Paz, Jorge (Director)





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

990 - 18

El desarrollo económico y social de la Argentina. Evaluación y monitoreo a partir de unidades geográficas menores.	Construir una base de micro datos armonizada para el estudio de temas laborales, demográficos y sociales de la Argentina.	En proceso	Paz, Jorge (Responsable)
--	---	------------	--------------------------

PARTICIPACIÓN EN REUNIONES CIENTÍFICAS

Reuniones científicas	Lugar y fecha
Congreso ALAP	Puebla, México, octubre de 2018
Reunión Mercados de Trabajo y Equidad	Bs. As., noviembre/diciembre 2018
Jornadas IELDE	Salta, Noviembre/diciembre 2018

DISTRIBUCIÓN HORARIA SEMANAL ESTIMADA DEL EQUIPO DOCENTE:

Docente	Docencia	Investigación	Gestión	Extensión
Paz, Jorge	10	30	20	3
Arévalo, Carla	10	30	20	3
Sández, Natalia	20	10	0	3

OTRAS ACTIVIDADES

Paz: Desarrollo Económico, 1º cuatrimestre.

Paz: Dirección del IELDE – Todo el año

Arévalo: Desarrollo Económico, 1º cuatrimestre.

Arévalo: Becaria Doctoral CONICET

Arévalo: Secretaria Técnica, IELDE, todo el año.

Sández Pernas: Matemática I- 1º cuatrimestre. Economía I y Métodos Cuantitativos para los negocios- 2º cuatrimestre